

## INFORME DE COMISARIO

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Titular de la empresa, presento a ustedes el Informe sobre el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2007, en concordancia con lo que se establece en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías vigentes:

- 1.- De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, he recibido de parte de todos ellos la colaboración necesaria para poder llevar a efecto mi gestión.
- 2.- La correspondencia, los libros sociales, las cuentas y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y se conservan los bienes de la sociedad.
- 3.- No encuentra ninguna observación de fondo que hacer con respecto de los procedimientos de control interno de la empresa.-
- 4.- En cuanto a resultados, se refleja una utilidad de US\$98.804,79 al término del ejercicio, luego de deducida la participación del 15% de los trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal.
- 5.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2007 son razonables, puesto que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Prácticas Contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mismos que incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes; además existe concordancia de los libros de contabilidad.-
- 6.- Por lo antes expuesto me permito consignar los siguientes comentarios:
  - a) No he encontrado omisión alguna de las disposiciones legales en la celebración de Juntas Generales.
  - b) He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he asistido con voz informativa.
  - c) No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.



Dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio productos de este informe, sugiero a los señores accionistas remitirse al balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúe con las mismas.

Atentamente,

  
Leon Luis Jaramillo Flores  
COMISARIO TITULAR



Guayaquil, Abril 15 del 2008.-